



NOTA.—A los efectos de medición kilométrica hay que tener en cuenta que el principio del ferrocarril en el plano se sitúa en el punto de empalme con los enlaces ferroviarios de Madrid, por lo que hay una diferencia en menos de 5 kilómetros con la distancia real.
 Por tanto, a la distancia entre Madrid y Burgos, que es en el plano de 277 kilómetros, hay que sumar los 5 kilómetros de los Enlaces Ferroviarios de Madrid, con lo que resulta una longitud total de 282 kilómetros.

